

**JUZGADO CUARTO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ – CALDAS**

correo electrónico
j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

FECHA DE ESTADO:28/03/2023

ESTADO ELECTRÓNICO N° 040

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2023-00051-00	EJECUTIVO	FONDO DE EMPLEADOS ALMACENES ÉXITO	N.N	27/03/2023	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
17-174-40-89-004-2023-00051-00	EJECUTIVO	FONDO DE EMPLEADOS ALMACENES ÉXITO	N.N	27/03/2023	AUTO NO ACCEDE MEDIDA CAUTELAR - REQUIERE
17-174-40-89-004-2018-00091-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A	LUIS ALBERTO CARDONA MARTINEZ	27/03/2023	AUTO REQUIERE INFORMACIÓN EPS
17-174-40-89-004-2023-00042-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A	N.N	27/03/2023	AUTO CORRIGE
17-174-40-89-004-2021-00107-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A	JUAN CARLOS MARTINEZ OSORIO	27/03/2023	AUTO CORRIGE

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que anteceden el día de hoy VEINTIOCHO (28) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las 8:00 de la mañana.



LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO
Secretaria